



ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-036/2022 RELATIVA AL SERVICIO INTEGRAL PLURIANUAL DE IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN MEDIANTE ESTACIONES DE TRABAJO GESTIONADAS POR PLATAFORMA TECNOLÓGICA, SOLICITADO POR EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
ACTA QUINTA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 15:45 horas del día 31 de agosto del 2022, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Biblioteca Central del Estado ubicada en calle Gral. Juan Zuazua No. 655 Sur, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, la suscrita LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, con la además presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. ÁNGEL YADIR VALDES RANGEL, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. C.P. ELVIRA GRISELDA RAMÍREZ MONTES, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, y los representantes de la Unidad Requirente a fin de emitir la opinión sobre la Subasta Electrónica Inversa No. DGAS-DC-036/2022, relativa al Servicio integral plurianual de impresión y digitalización mediante estaciones de trabajo gestionadas por plataforma tecnológica, solicitados por el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de la propuesta económica presentada por el participante, emite la opinión en el siguiente sentido:

Se adjudique a la persona moral denominada MICROXPPTS, S.A. DE C.V., la Partida 1, de conformidad a lo siguiente:

Página 1 de 3



Dirección de Concursos | nl.gob.mx/administracion | Tel. 81 2020 1606
Biblioteca Central del Estado, Piso 4, Zuazua 655 Sur, Monterrey, NL. CP 64000

@gobiernonuevoleon



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Partida	Descripción	Precio adjudicado (Antes de I.V.A.)
1	Servicio integral plurianual de impresión y digitalización mediante estaciones de trabajo gestionadas por plataforma tecnológica.	\$45,842,000.00

* Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

* I.V.A 16%.

La propuesta presentada por el participante fue solvente y se adjudicó el Servicio Integral Plurianual de Impresión y Digitalización mediante Estaciones de Trabajo gestionadas por Plataforma Tecnológica, solicitados por el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como del Criterio de Adjudicación establecido en el punto 17.1 de las Bases del presente Procedimiento.

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA.

C.P. ELVIRA GRISELDA RAMÍREZ MONTES.

LIC. ÁNGEL YADIR VALDES RANGEL.





SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTATAL.

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD USUARIA.
DIRECTOR DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO
REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO
LEÓN.

ING. JAVIER JORGE HERNÁNDEZ DUEÑAS

UNIDAD REQUIRENTE.
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO
REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO
LEÓN

LIC. IGNACIO TREVIÑO SALINAS

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Comité de la Subasta Electrónica Inversa Nacional NO. DGAS-DC-036/2022 relativa al Servicio Integral Plurianual de Impresión y Digitalización mediante Estaciones de Trabajo gestionadas por Plataforma Tecnológica, solicitados por el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León.

